



# Uleam

UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

*Vicerrectorado Académico*



FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL  
promoviendo soluciones para la sociedad

**Nombre de la Carrera: Trabajo Social**

## CAPACITACIÓN /CURSO A GRADUADOS

- “Intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes”
- “Intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida”



# CONTENIDO

1.	Introducción .....	3
2.	Base legal.....	4
3.	Objetivo general del programa de capacitación .....	5
4.	Estructura del plan y tipos de formación.....	6
5.	Acciones de formación.....	7
6.	Financiamiento.....	10
7.	Evaluación .....	10
8.	Programa .....	11



## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE:

- “Intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes”
- “Intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida”

1

### Introducción

La capacitación y actualización periódica y progresiva de los graduados en la carrera de Trabajo Social es una responsabilidad compartida tanto por los profesionales formados en esta unidad académica como de las autoridades y la Comisión de Seguimiento a Graduados y que, de acuerdo a los resultados obtenidos en las diferentes encuestas aplicadas tanto a los mismos graduados como a los empleadores, se pueden definir las necesidades de mejoramiento y actualización de conocimientos.

El trabajador /a social es un profesional comprometido con las causas sociales donde la diversidad de problemáticas es el mayor referente para su accionar, por lo tanto, requiere de múltiples competencias, conocimientos, manejo de herramientas tecnológicas y de habilidades únicas que le permitirá desarrollar de la mejor forma la práctica de la intervención social.

El trabajador social en el ejercicio de la profesión, tiene la responsabilidad ética y personal de actualizar sus conocimientos especialmente en aquellas situaciones que requiere de procesos legales y organizacionales, cuyos resultados asertivos aterricen en el servicio al usuario tanto del profesional como de la institución que representa. Por lo tanto, es prioridad conocer la dinámica cambiante y dominar dichos procesos que efectivicen su accionar laboral.

La intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes, tiene total conexión con las acciones que realiza este profesional en entidades del Estado como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o también llamado por sus siglas IESS. Este entorno laboral exige al trabajador social conocer a cabalidad estos procesos en salud laboral, pues su función es asesorar a los afiliados y hacerles acompañamiento en temas como jubilaciones y todo lo que ello conlleva, y en temas más serios como los accidentes laborales o no que le puedan ocurrir a los afiliados, es decir, el servicio que presta es de carácter fundamental y está conectado con las mejoras en las condiciones de vida y salud de las personas y en la pronta solución a sus problemas.

En el tema: intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida”, ubica a este profesional en el contexto de las políticas y acciones gubernamentales para llevar adelante las acciones de un plan del Estado que tiene como fin mejorar las condiciones y por ende la calidad de vida de aquellos sectores más desprotegidos o en situación de vulnerabilidad. En tal virtud, este tema capacitará al trabajador social para que actúe de forma correcta sobre los criterios y procesos establecidos, haciendo de su trabajo un gama de acciones bien manejadas cuyos resultados beneficiaran a los usuarios de este plan nacional.

Los dos temas planteados para la capacitación de los graduados de la carrera de Trabajo Social están estrechamente relacionados con su formación profesional y con los procesos que se aplican actualmente en las instituciones del Estado como el IESS y el MIES, es decir, en total pertinencia



con la práctica profesional actualizada con el propósito claro de mejorar sus condiciones formativas laborales.

Las capacitaciones y actualizaciones profesionales en el área de Trabajo Social se sustentan en el siguiente marco legal:

✓ **Constitución del Ecuador.**

**Art. 329.-** (...) El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

✓ **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**

**Art. 127.- Otros programas de estudio.** - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

✓ **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior**

**Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad.** - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

✓ **Reglamento de Régimen Académico**

**Artículo 59.- Educación continua,** - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas. La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico. Esta formación podrá ser organizada a través del sistema de horas y/o créditos. La formación de educación continua no conduce a una titulación de educación superior y solo puede ser homologada mediante el mecanismo de validación de conocimientos.

**Artículo 60.- Tipos de certificados de la educación continua.** - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua: a) Certificado de aprobación: Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa. Los cursos de educación continua en el campo de la salud solo podrán ser



ofrecidos por IES que cuenten con carreras o programas aprobados y vigentes en este campo, en concordancia con lo estipulado por el organismo público competente de cualificación profesional) Certificado de participación: Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

✓ **Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 "Toda una vida"**

Estrategia Territorial Nacional, en las Directrices y lineamientos territoriales y en los Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos, se define:

d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio.

d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente

✓ **Modelo transitorio de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras 2019 de la Uleam**

Eje 1: Pertinencia

Componente: Vinculación con la sociedad

Estándar: Planificación de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera planifica los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos.

Estándar: Ejecución de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera ejecuta programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, consultorías y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos, bajo la coordinación de instancias responsables.

✓ **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.**

**Artículo 7.- Actividades de docencia.** - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades: literal 10: Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.

3

Objetivo general del programa de capacitación

Actualizar los conocimientos teóricos prácticos relacionados con la intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes y en la intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida, que les permita realizar su trabajo de forma óptima, con calidad y calidez.



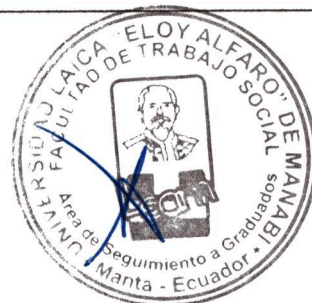
Acción formativa.	Objetivos /competencias a generar.	Resultados esperados.	Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sujetos de aprendizaje.	Duración (horas)
Capacitación	Aplica criterios teóricos y prácticos sobre la intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes y en la intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida.	Trabajadores/as sociales actualizados en temas relacionados con salud laboral: jubilaciones y accidentes y en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida.	Conferencia con preguntas y respuestas.	Trabajadores/as sociales graduados de la ULEAM	40 horas



CAPACITACIÓN A GRADUADOS DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL			
Acción formativa			
Nombre	Horas	Lugar	Tipo de Formación
Capacitación presencial y virtual	40	Auditorio Medardo Mora Solórzano, Facultad de Trabajo Social	Continua
Grupo	Causas que originan la Formación		
Graduados en Trabajo Social de la ULEAM	Marco legal, resultados de los estudios de seguimiento a graduados		
Objetivos			
<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Actualizar los conocimientos teóricos prácticos relacionados con la intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes y en la intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida, que les permita realizar su trabajo de forma óptima, con calidad y calidez.</p>			
<p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar los elementos teóricos prácticos sobre los procesos de intervención social en salud laboral actual, en temas relacionados con las jubilaciones y accidentes.</li> <li>2. Establecer los procesos organizativos y legales de la intervención social en bienestar social basados en el Plan Toda una vida.</li> <li>3. Ejemplificar situaciones y procesos de intervención social en casos de jubilaciones y accidentes, así como también en bienestar social aplicado al Plan Toda una Vida.</li> </ol>			
Resultados esperados de la acción			
Profesionales en Trabajo Social, graduados/as en la ULEAM actualizados en teoría y práctica en los temas: intervención del trabajador social en salud laboral: jubilaciones y accidentes y en la intervención del trabajador social en bienestar social con enfoque en el Plan Toda una vida.			



<b>Contenido del programa de capacitación.</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Objetivos /Competencias a generar</b>		<b>Nº de horas</b>
El rol del trabajador social en el ámbito de la salud.	Analiza correctamente el rol del trabajador social en el ámbito de la salud.		2
Funciones del trabajador social en el campo de la salud: Investigación, promoción, prevención, recuperación, Rehabilitación, gestión y administración de los servicios, métodos y Técnicas y resultados.	Determina las funciones del trabajador social en el campo de la salud.		2
La intervención preventiva desde el Trabajo Social en los conflictos surgidos en la jubilación.	Aplica los procesos correctos y actualizados de intervención preventiva desde el Trabajo Social en los conflictos surgidos en la jubilación.		2
Riesgos laborales y trabajo social.	Aplica criterios sobre Riesgos laborales y trabajo social en procesos de intervención.		4
Procesos de intervención en salud ocupacional: jubilación y accidentes.	Ejecuta los procesos de intervención en salud ocupacional: jubilación y accidentes.		4
La intervención del trabajador social en bienestar social: marco legal y procedimental.	Determina correctamente a la intervención del trabajador social en bienestar social desde el dominio del marco legal y procedimental.		4
Plan Toda una Vida desde la práctica del trabajo social	Analiza los elementos del Plan Toda una Vida desde la óptica de la práctica del trabajo social.		2
<b>Evaluación Formativa</b>			
<b>Modalidad</b>	Presencial y on line	<b>Asistencia</b>	20 horas
<b>Observación:</b> 20 horas dedicadas al trabajo autónomo			
<b>Trabajo realizado en los talleres programados (%): 50% Autónomos: 50%</b>			





Calendario Previsto			
Fecha de inicio	03-09-2019	Fecha de culminación	05-09-2019
Recursos			
Computadora portátil y proyector.			
Presupuesto		Expositores/Instructores	
Costos directos (honorarios, alquiler de equipos, local, material didáctico)	\$400	Lcda. Berry Vélez - MIES Ing. Miriam Cevallos García - IESS	
Costos indirectos (movilización, refrigerios, etc)	\$200		
Otros	\$		
<b>Total</b>	<b>\$600</b>		
Elaborado por	Mg. Richard Rodríguez Andrade <i>Responsable de Seguimiento a Graduados</i>		
Aprobado por	Mg. Patricia López Mero. <i>Decana</i>		



Por autogestión y con apoyo de conferencistas que participarán sin cobrar un valor económico

La Evaluación tiene un carácter procesal, a realizarse en diferentes momentos del Programa de Capacitación. Tendrá una gran valía para el docente las acciones sistemáticas realizadas por los estudiantes para poder valorar la efectividad de las acciones de formación realizadas.

La evaluación del Programa de Capacitación se define según los siguientes criterios:


**Atendiendo a los sujetos implicados:**

- Evaluación a los usuarios del programa: Al inicio del curso, el coordinador del programa indicará la forma de evaluación. Se proporcionará únicamente *Certificados de Aprobación* cuando los usuarios del programa cumplan, al menos, con el 80% de asistencia, y hayan realizado las actividades independientes orientadas por los docentes de los diferentes cursos.
- Evaluación al docente del programa: La evaluación al docente se llevará a cabo mediante una encuesta aplicada a los usuarios del programa, al término del mismo.
- Evaluación de la pertinencia del Programa de Capacitación: Se realizará a partir de los criterios emitidos por los usuarios del programa de capacitación, mediante la aplicación de una encuesta.

**Evaluación de ejecución de la capacitación**

Al finalizar el programa se remitirá a la Autoridad Académica un informe de ejecución de la capacitación.




	<b>NOMBRE DE DOCUMENTO:</b> Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	<b>FECHA:</b> 01/01/2018	<i>Vicerectorado Académico</i>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FACULTAD/CARRERA</b>	

8

Cronograma

HORARIO	Fecha: 03/09/2019	Fecha: 04/09/2019	Fecha: 05/09/2019
15h00 -17h00	El rol del trabajador social en el ámbito de la salud.	Riesgos laborales y trabajo social.	La intervención del trabajador social en bienestar social: marco legal y procedimental.
17h00 – 19H00	Funciones del trabajador social en el campo de la salud: Investigación, promoción, prevención, recuperación, Rehabilitación, gestión y administración de los servicios, métodos y Técnicas y resultados.	Procesos de intervención en salud ocupacional: jubilación y accidentes.	
19h00 – 21h00	La intervención preventiva desde el Trabajo Social en los conflictos surgidos en la jubilación.		La intervención del trabajador social en bienestar social: marco legal y procedimental.



	<b>NOMBRE DE DOCUMENTO:</b> Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	<b>FECHA:</b> 01/01/2018	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FACULTAD/CARRERA</b>	

# ANEXOS





NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA: 01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

# HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA

<b>Programa de capacitación</b>	
<b>Expositor/Instructor</b>	
<b>Fecha</b>	

No.	Nombres completos	Cédula	Firma

<b>Presentes</b>		<b>Ausentes</b>		<b>% Asistencia</b>	
------------------	--	-----------------	--	---------------------	--


**OBSERVACIONES:**

.....

.....

.....



 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DE DOCUMENTO:</b> Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	<b>FECHA:</b> 01/01/2018	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FACULTAD/CARRERA</b>	

## ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO/A CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN RECIBIDA


#### TEMA: PROYECTOS SOCIALES CON MARCO LÓGICO

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer la opinión del graduado/a respecto al desarrollo del curso y sobre el resultado del mismo.

Marque con una "X" la opción que se ajuste a la experiencia vivida en el curso.

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Grado percibido de dominio del tema					
2	Claridad en la transmisión de los conocimientos					
3	Fomento a la participación de los asistentes					
4	Dominio del grupo					
5	Capacidad para motivar a los asistentes					
6	Retroalimentación adecuada de los contenidos tratados					
EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Claridad en los objetivos de la capacitación					
2	Grado de relevancia para la actividad					
3	Aplicabilidad directa al ámbito de trabajo					
4	Distribución/ordenamiento de los temas					
5	Profundidad/integridad en el tratamiento					
6	Metodología de trabajo aplicada					
7	Claridad para el desarrollo de los trabajos autónomos					
EVALUACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Presentación/diseño general					
2	Adecuación/pertinencia a la capacitación ofrecida					
3	El contenido fue oportuno y de calidad					




	<b>NOMBRE DE DOCUMENTO:</b> Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	<b>FECHA:</b> 01/01/2018	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FACULTAD/CARRERA</b>	

4	Claridad y facilidad a seguir en las presentaciones					
<b>EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO</b>		<b>Excelente</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>
1	Organización del curso					
2	Entorno de aprendizaje					
3	Duración del curso					
4	Horario del curso					
5	Medios audiovisuales utilizados					
6	Dinámica general aplicada					
7	Nivel de satisfacción con la actividad/Opinión global del curso					
8	Atención al graduado-a por parte de la Unidad Académica					
<b>¿Qué otros temas de actualización o profundización, considera usted necesario para una posterior capacitación?</b>						
<b>Comentarios/Sugerencias generales:</b>						

**Fecha:** 03/04/05 de septiembre de 2019



	<b>NOMBRE DE DOCUMENTO:</b> Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	<b>FECHA:</b> 01/01/2018	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>FACULTAD/CARRERA</b>	

## REGISTRO DE CALIFICACIONES

<b>Programa de capacitación</b>			
<b>Expositor/Instructor</b>			
<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha de finalización</b>	

Nº	Nombre del participante	Cédula de identidad	Calificación	% Asist.	Observaciones

**APROBADO:** Nota mínima para aprobar el curso.  
**CERTIFICADO DE ASISTENCIA:** 80% de horas asistidas

Manta, ..... de ..... de 2019

**FIRMA DOCENTE**

\_\_\_\_\_

**Expositor/Instructor**

**FIRMA COORDINADOR**

Manta, (dd...../mm...../aa.....)

